



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

EXPEDIENTE de autorización de ocupación de terrenos solicitada por la Empresa Jiménez Pineda, S.A., en la Vía Pecuaría denominada “Cañada Real de Ganados”, situada en la localidad de Almarail en el término municipal de Cubo de la Solana (Soria).

El citado expediente tiene por objeto la autorización de ocupación por un plazo de 10 años de 300,88 m² de terreno con motivo de la ejecución de las obras de soterramiento de tuberías de riego en el paraje de Cañamares.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art., 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarías, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4^a planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 21 de diciembre de 2012.– El Jefe del Servicio, José Antonio Lucas Santolaya. V^o B^o
El Delegado Territorial, Manuel López Represa. 3

BOPSO-5-14012013